



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0607-2025-MDNCH-GM

Nuevo Chimbote, 12 de agosto de 2025

VISTO:

La Resolución de Gerencia Municipal N°1067-2023-MDNCH-GM de fecha 29 de diciembre del 2023 y el Informe N° 2405-2025-MDNCH-OGA-ORH de fecha 12 de agosto de 2025, expedido por la Oficina de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al numeral 2.1 del Artículo 2 del Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones, aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, establece que las Oficinas de Recursos Humanos, o las que hagan sus veces en las entidades pública, son responsables de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos para el acceso a cargos o puestos de funcionarios/as y directivos/as públicos/as de libre designación y remoción; asimismo, en el numeral 8.3 del artículo 8°, establece los requisitos mínimos para cargos o puestos de funcionarios/as públicos/as de libre designación y remoción del nivel local, para gerentes municipales tipo A2;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 607-2025-MDNCH-GM de fecha 12 de agosto del 2025, se DEJA SIN EFECTO LEGAL, LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°1067-2023-MDNCH-GM de fecha 29 de diciembre del 2023, que Ratifica al Abog.Jhino Paoly Nuñez Lozada, la encargatura del cargo de confianza de Sub Gerente de Registro y Recaudación Tributaria de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote; ratificación que se hará efectiva a partir del 03 de enero de 2024, con las atribuciones y responsabilidad propias del cargo, según los instrumentos de gestión municipal;

Que, la Oficina de Recursos Humanos, a través del Informe N° 2405-2025-MDNCH-OGA-ORH de fecha 12 de agosto de 2025, indica que luego de la evaluación de la hoja de vida del Lic. Torres Linares Pedro Manuel, se determina que este cumple con los requisitos establecidos en la Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

y otras disposiciones, y de su Reglamento el DS N° 053-2022-PCM, para el puesto de **SUB GERENTE DE REGISTRO Y RECAUDACION TRIBUTARIA**;

Que, bajo ese contexto, por convenir a los intereses y derechos de la institución es menester; dejar sin efecto legal la encargatura del Abog. Jhino Paoly Nuñez Lozada como Sub Gerente de Registro y Recaudación Tributaria; en consecuencia, se encontraría sin titular dicha oficina, siendo necesario, que se proceda la designación de un funcionario conforme lo establecido con la normatividad vigente de la Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; es por ello que, de acuerdo a la evaluación y conformidad por la Oficina de Recursos Humanos, se procede con la DESIGNACION como Jefe de la SUB GERENCIA DE REGISTRO Y RECAUDACION TRIBUTARIA al Lic. Torres Linares Pedro Manuel, a efectos de garantizar la continuidad de las acciones y trámites administrativos, de acuerdo a las funciones que correspondan a dicha unidad orgánica;

Que, estando a los considerandos antes expuestos en la presente Resolución y a lo dispuesto en el Tercer Párrafo del Artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, en la Directiva N° 001-2019-MDNCH "DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA RESOLUTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE", aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 004-2019-MDNCH de fecha 02 de enero del 2019, y en uso de sus facultades conferidas por las mismas, y con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO LEGAL, el ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°1067-2023-MDNCH-GM de fecha 29 de diciembre del 2023, que Encarga al Abog. Jhino Paoly Nuñez Lozada la SUBGERENCIA DE REGISTRO Y RECAUDACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, dándole las gracias por los servicios prestados.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

ARTÍCULO SEGUNDO: *DESIGNAR*, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N°1057 -CAS Funcional, al LIC. TORRES LINARES PEDRO MANUEL, en el cargo de SUB GERENTE DE REGISTRO Y RECAUDACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, el cual se hará efectivo a partir del 12 de agosto de 2025, con las atribuciones y responsabilidades propias del caso, según los instrumentos de gestión municipal.

ARTÍCULO TERCERO: *DISPONER*, a todas las áreas administrativas, el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO: *DISPONER*, la publicación de la presente Resolución, al encargado del Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

ARTICULO QUINTO: *NOTIFICAR*, al interesado, Sub Gerencia de Registro y Recaudación Tributaria, Oficina de Recursos Humanos, Oficina General de Administración, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Abog. Eber Wilfredo Calderón Reyes
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS